

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN LA CASA DE "LA VOZ".—Grupo de asistentes al Congreso Republicano Autónomo durante la visita que hicieron ayer a los talleres de nuestro periódico

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FENAL

DESINFETANTE ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: Francisco G. Ogayar
VETERINARIO

AGENTE GENERAL: Paulino Rodríguez Martín
Medina Corella, 2.

CÓRDOBA

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Función para hoy miércoles 10 de junio de 1931. Cine sonoro. A las diez y media de la noche. Última proyección de este programa. SUCESOS PARAMOUNT, revista sonora. TITO SCHIPPA, variedad sonora. ORO Y SANGRE, magnífica película sonora por Gary Cooper y Betty Compson.

Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30.

Mañana jueves. Inauguración de la temporada de verano en la plaza de toros. Ideal Cinema.

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750

Gran Compañía de Comedias de la genial primera actriz María Gámez. Hoy miércoles 10 de junio a las diez y media de la noche: Despedida de la Compañía, representándose por última vez el grandioso episodio histórico en tres actos LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD o LA TRAGEDIA DE JACA. Butaca, 3,00. Gradas, 0,50. Próxima inauguración del cómodo y confortable local de verano Parque Recreativo. El preferido del público selecto.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy miércoles 10 de junio de 1931 A las siete y diez y media. Últimas novedades musicales. La revista de actualidades REPORTAJE NUMERO 110. Última proyección de la comedia SALON DE BAILE. La revista musical DICK RIK (orquesta). Precio de la butaca, 1,00 peseta.

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.
Razón en esta Administración

Sucesor de Alfonso Tirado

Especialidad en ramos y diademas para novias y comunión.

Grandes surtidos en abanicos, bolsos, sombrillas, medias, perfumería y toda clase de artículos a precios de fábrica.

Calle Diego León (Esquina a Alfonso XIII).

Bar y Restaurant

- de

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 10

Ternera a la bretona

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa de la calle Cardenal González, núm. 116, con cinco aireadas e higiénicas habitaciones, azotea e instalaciones de agua y luz en 100 pesetas mensuales. También se arrienda el garage núm. 118 de la misma calle en 35 pesetas mensuales.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

SE ARRIENDAN pastos o acoje ganado. Finca "Alamiriza", kilómetro 10 en la carretera de Palma, para tratar en la misma.

EN LA PLAZA de Séneca, 13 se arriendan dos hermosos pisos con cuatro y cinco habitaciones, cocina, retrete, pila, instalación de luz y agua corriente, propiedad de la casa. Razón: plaza de San Juan, 4.

SE ALQUILA la casa núm. 6 de la calleja Cea con piso alto y bajo, instalación de agua y luz eléctrica. Abierta de tres a cinco.

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Pérdida

UN PERRO podenco, pelo canela claro, con una línea blanca en la cara. Entiende por "Ligero". Razón en Villafranca. Isaac Peral, 4.

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la Plaza de Pineda, sin número; horas, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Huéspedes

LA GADITANA, Gran Capitán, núm. 31. Se admiten estables a precios módicos.

Compras y ventas

SE VENDE estufa y calentador de baño por gas. Gran Capitán, 25, primero. Horas: de 9 a 1.

SE VENDE estrado caoba a precio económico. Para verlo, Carbonell y Morand, 4.

Informaciones de la mañana

La República Española y don Francisco Giner

Si viviese el gran educador, fundador de la Institución Libre de Enseñanza, ¿cuál sería su posición ante la nueva República instaurada por el magno movimiento del 12 de abril?

El más íntimo contento invadiría el espíritu prócer del insigne maestro, y si de su palabra elocuente saldrían nobles consejos, de su pluma surgirían vibrantes llamamientos para que todos, todos sin excepción, practicaran las virtudes republicanas de que él fué el modelo ejemplar, el maestro austero, el adicto inquebrantable.

Estas virtudes republicanas, ciudadanía, laboriosidad, cumplimiento estricto del deber, tendencia a todo lo puro y elevado, desinterés, veracidad... encontraron en el gran maestro rondeño el fervoroso devoto que las practicaba todas y excitaba a los demás a practicarlas.

Queda la vida toda del insigne don Francisco, como ejemplo y breviario de conducta como invitación a la práctica de todas aquellas virtudes, como elevadísimo modelo que imitar.

Hay sin embargo, entre las virtudes del gran educador español, dos que merecen una consideración especial y que en cierto modo sintetizan todas las demás: la tolerancia y la austeridad.

La tolerancia fué en Giner de los Rios como en gran número de sus discípulos, más que una virtud, una norma toda de su vida. Respetar toda idea honradamente sentida, toda actuación noblemente inspirada, toda doctrina, todo programa... fué algo esencial en su vida, como es esencial en todo país civilizado. Oír con respeto las opiniones más antagónicas, reputarlas con serenidad, considerarlas si son honradas, es propio de hombres y de pueblos que han abierto sus espíritus al confortador estímulo de una verdadera cultura, de un sincero espíritu liberal.

Los pueblos más libres y pacíficos de la tierra, los verdaderos próceres de la civilización europea—Suiza, Bélgica, Suecia, etcétera—son aquellos que por un proceso educador eficiente han llegado a practicar colectivamente esa gran doctrina de la tolerancia.

Don Francisco fué la personificación de la austeridad. Todo él trascendía a sencillez y desinterés, a modestia y nobleza. No desempeñó cargos, ni aspiró a ninguno. Le bastó para vivir vida fecunda y magníficamente plena de humanismo, su propio ideal. Le bastaba su cátedra universitaria y sus

clases en la institución, ideas y doctrinas que van a fructificar al cabo de los años para bien de España y de la República. No ocupó cargos don Francisco Giner, pero como todos los actos de su existencia fueron un verdadero magisterio, su acción ha sido tan honda que en este momento histórico se realiza en la gran democracia española una gran parte del ideario del inolvidable educador.

Bastará citar los nombres de don Fernando de los Rios y de Barnés, de Ortega y de Zulueta... de cuantos en la prensa y en el libro, en la cátedra y en la tribuna propugnaron por una España progresiva, abierta plenamente a la civilización, libre de toda clase de fanatismos, tolerante, justa, enemiga de las oligarquias que nos gobernaban. En nuestra provincia basta citar el nombre del ilustre notario de Bujalance don Juan Díaz, que si por su cultura hace honor al maestro, por su gesto de hace pocos días renunciando uno de los más altos puestos de la República, identifica su espíritu con el del fundador de la Institución y maestro. Díaz del Moral en muchas cosas adquiere el título por derecho propio en lo que parece más difícil en las generaciones actuales: en austeridad y desinterés.

La influencia de don Francisco ha sido inmensa en el terreno de la educación, pues

su magisterio produjo la Junta para ampliación de estudios, los centros de investigación anejos, el Instituto escuela y la Superior del Magisterio. Cuanto hay de vibrante y ciudadano, de modernidad y de fuertemente educador en las normales de provincia se debe a don Giner de los Rios y a los discípulos de Giner, de un modo particular a ese gran español de integridad insuperable que se llama don Manuel Bartolomé Cossío.

Mas todavía no ha llegado al pequeño pueblo la influencia ideológica de don Francisco y esa es precisamente la gran labor de la República, hacer que la simiente educadora que se detuvo en la capital de provincia y en las poblaciones de alguna importancia, irrumpa avasalladora el pueblo y la aldea, educando a todos, para que todos sean ciudadanos y miembros activos de la República.

Antonio Gil Muñiz

Una protesta justísima

Recibimos una nutrida comisión de obreros campesinos de Benamejí los cuales nos han hecho unas manifestaciones que con gusto las damos a la publicidad.

El hecho insólito y absurdo consiste en que a dichos obreros se les niega el trabajo e incluso se les expulsa de donde prestan sus servicios por el terrible motivo de pertenecer al partido republicano autónomo.

Mas lo doloroso es, que los que ejecutan estos despidos se llaman republicanos.

Esperamos que los nuevos republicanos de Benamejí, que son patronos, comprendan que no es justa, humana ni democrática, la conducta que observan con los obreros.

A los que hoy no se les puede tratar por los procedimientos del antiguo régimen.

Prensa Republicana de Córdoba, S. A.

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

IV Congreso Provincial del Partido Republicano Autónomo

Se reúne el Congreso por secciones para discutir los temas. Presentación de credenciales. "Política religiosa. Divorcio". "Política pedagógica". "Crédito y usura". "Monopolios y nacionalización". "La vivienda"

Nuevas delegaciones

El Congreso del partido Republicano Autónomo continuó durante el día de ayer sus tareas.

Los pueblos enviaron nuevas delegaciones, haciendo ayer la presentación de credenciales las siguientes:

Don Teófilo Jurado Bejarano, de Santa Eufemia; don José Delgado Marín y don Francisco Estepa Arroyo, de Santaella; don Higinio Crespo Márquez y don Sebastián Moreno Giraldes, de San Sebastián de los Ballesteros; don Juan A. Ruiz Córdoba y don Pablo García Escobar, de Espejo; don Bautista Mansilla Aranda y don Antonio Fernández Obrador, de El Guijo; don José Ajudar Romero y don Rafael Aguilar Romeo, de La Victoria; don José María Cope, de Adamuz; don Juan Arjona Aneteceodesa, don José María Pedroza del Boil, don Antonio Crespo Reina, don Antonio Baena Aguilar y don Jacinto Arjona Pino, de Benamejí; don Félix Aneón Madrid y don José Gutiérrez Uclés, de Bélmez; don Ismael Sánchez Carlos y don Ladislao Ocaña Torrejón, de Conquista; don Francisco Torres Artero, de Cardena; don Félix Muñoz Barbancho y don José Gil César, de Hinojosa del Duque, y don Mateo Dueñas Calero, de Pozoblanco.

Constitución de mesas

De acuerdo con lo prevenido por la Asamblea, se dividió en secciones el Congreso, a fin de facilitar su ardua labor.

Como estaba prevenido, se designaron las mesas para las secciones, integrada una por don Pedro José Blanco, de Bélmez, como presidente; don Lorenzo Valenzuela, de Montalbán, y don Antonio Uceda, de vocales; actuando de secretario, don Bartolomé Leandro Cazalilla, de Villanueva de Córdoba.

La otra mesa estuvo presidida por don Ramón Carreras Pont, de Córdoba, y los vocales señores Uceda, de Posadas, y Valenzuela, de Montalbán.

Ponencias

La labor del Congreso durante la mañana fué interesante.

Se sacó a debate en primer término el tema "La vivienda", del que es ponente el señor Garrido.

Abarca el tema los extremos, régimen de propiedad, de arrendamiento y construcción de vivienda ciudadana.

La ponencia es aprobada en todas sus partes, habiendo intervenido en su impugnación los señores Jurado, de Córdoba; Siméon, de Cerro Muriano; Práxedes, de Espejo; Delgado, de Belalcázar, y Salinas (don Mariano), de Córdoba.

A continuación, el señor Carreras da lectura a la ponencia de don Joaquín de Pablo Blanco, "Crédito y usura", cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º En cuanto al crédito real territorial:
A. Cordinación del Catastro y el Registro de la propiedad.

B. Simplificación y abaratamiento de los títulos de dominio y de las transmisiones de inmuebles.

C. Sustantividad de la inscripción, garantizando los derechos del adquirente contra reclamaciones de tercero.

D. Reforma de la legislación hipotecaria a fin de hacer posibles instituciones como la conocida con el nombre de Hipoteca de propietario, que facilitan el uso del crédito territorial.

2.º Respecto al crédito real mobiliario:

A. Creación de Almacenes Generales de Depósito con todas las garantías apetecibles y de forma que los resguardos que expidan permitan la transmisión de la mercancía por simple endoso y su pignoración sin traslado del local.

3.º Respecto al crédito personal propiamente dicho:

A. Reglamentación por el Estatuto de los Bancos de Emisión y Descuento, a fin de que cumplan, en condiciones convenientes, la misión económica de ayudar a la Industria y el Comercio mediante la facilitación de capitales a corto plazo y con documentos cambiarios.

4.º Respecto al crédito Agrícola:

A. Propugnar la creación de las llamadas Cajas Raffeisen u otras entidades de tipo cooperativo, que consientan al labrador con la garantía de la colectividad, tomar dineros a plazo y a bajo interés para constituir el capital de fundación y atender a los gastos permanentes del cultivo.

B. Instituir Bancos Agrícolas, que cumplan la misión social de facilitar al labrador capitales a corto plazo y bajo interés, para atender a las necesidades perentorias del cultivo.

C. Establecimiento de entidades de crédito Agrícola, que reciban los productos de la tierra, presten sobre ellos a interés módico y expidan resguardos perfectamente garantidos, que permitan el endoso de lo depositado, su venta o pignoración en todo o en parte con sencillos requisitos y sin gastos.

El señor Alberich propone un aplauso para el ponente, que presente un trabajo acabadísimo y perfecto que es aprobado por aclamación.

Después el señor Alberich da lectura a su ponencia "Monopolios y nacionalizaciones", sometiendo a debate las siguientes conclusiones:

Primera. El Monopolio, con su actuación suprime la competencia, impide la selección de los artículos, coarta la iniciativa particular y restringe las facilidades de expansión.

En cuanto a su acción económica eleva los precios, impide la favorable adquisición y acorta los plazos de pago.

En cuanto al orden social reduce los jornales y los operarios.

Y por último, siendo una organización netamente capitalista nos declaramos enemigos de ella.

Segunda. Nos declaramos partidarios de la libertad económica, eficientemente vigilada por el Estado, porque sería la reguladora de la ley de la oferta y la demanda con lo que el equilibrio entre la producción y el consumo se restablecería en beneficio de la economía nacional.

Tercera. Nos pronunciamos en favor de la nacionalización de las grandes empresas industriales y comerciales porque con ella se verían amparados los beneficios del Estado y de los obreros en general.

El señor González, de Córdoba consume su turno para felicitar al ponente y pedir a la Asamblea sea aprobada la ponencia, tan clara y llena de sabiduría.

El señor Delgado, de Belalcázar, dice que la labor del congreso demuestra la existencia de valores positivos, que permiten ir al federalismo sin temor alguno.

Se aprueba por la Asamblea la ponencia, y se pronuncia en el sentido de que sean publicados y difundidos los trabajos de los señores de Pablo Blanco y Alverich.

A las cuatro y veinte de la tarde continúa el congreso su trabajo.

Desarrolla el señor Cruz Ceballos su ponencia sobre "Política religiosa. Divorcio".

Intervienen en el debate los señores Gil Muñoz y González de Córdoba; y Alcalde, de Espiel.

La ponencia es aprobada.

Se discutió luego "Política pedagógica", de la que es ponente el señor Gil Muñoz.

Este desarrolla brillantemente sus puntos de vista sobre la futura escuela. En España se debe llegar a 70.000 escuelas, a base de la escuela única.

Hacen algunas observaciones los señores Lozada, de S. S. de los Ballesteros, alcalde, de Espiel y Gracia de Espejo, contestando el señor Gil Muñoz.

Se aprueba la ponencia y se acuerda un voto de gracia para su autor, levantándose la sesión.

Otros actos

Los Asambleístas visitaron la Casa de LA VOZ, para cuya instalación tuvieron elogios.

Por la noche se celebró en la Caseta de la Juventud republicana un baile en honor de los congresistas.

Resultó la velada agradable asistiendo a ella infinidad de bellas muchachas.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros de anoche quedó nombrado el nuevo gobernador civil de Barcelona

Con motivo de la despedida del ministro de Méjico se celebró ayer un acto de confraternidad hispano-americana, asistiendo los señores Alcalá Zamora y Lerroux

Siguen siendo optimistas las impresiones sobre Gitanillo

Madrid, 10 (1,15 m.).—La mejoría iniciada el domingo en el estado de Gitanillo, continuaba hoy.

Esto no quiere decir que la gravedad haya desaparecido, sino que se acentúan las esperanzas de salvarlo.

El doctor Segovia, al salir esta tarde después de practicarle un reconocimiento, dijo que lo había encontrado bastante mejor.

Don Melquiades Alvarez celebró ayer una entrevista con don Fernando de los Ríos

Madrid, 10 (1,15 m.).—A primera hora de la tarde acudió el ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez al ministro de Justicia, celebrando una entrevista con don Fernando de los Ríos.

Al salir don Melquiades fué abordado por algunos reporteros, deteniéndose con ellos breves momentos.

Los periodistas le pidieron que les notificara algo de su conferencia con el ministro, y el señor Alvarez dijo:

—No hay nada de política. La visita ha sido particular y de pura cortesía.

Uno de los informadores le dió cuenta de la noticia que publica un periódico apuntando la probabilidad de que se le nombre presidente de las Cortes Constituyentes.

—Eso es sencillamente absurdo—replicó don Melquiades—. Lo primero que hace falta para tal cosa es que yo forme parte de la Asamblea. Ya saben ustedes que presentaré mi candidatura por Oviedo como jefe del partido de la Derecha liberal democrática. Para eso saldré muy pronto para la capital asturiana.

—¿Qué le ha parecido a usted la indicación del señor Lerroux a favor del señor Cossío para Presidente de la República?

—¿Qué sé yo! Me ha causado extrañeza pero todavía no he formado juicio alguno sobre este asunto.

No es cierto que Franco esté disgustado por ninguna resolución del Gobierno

Madrid, 10 (1,15 m.).—Como se sabe, ayer y hoy han circulado versiones, según las cuales el comandante Franco había mostrado su disgusto al jefe del Gobierno por las medidas adoptadas por el ministro de la Guerra.

Esta tarde el director de Aeronáutica es-

tuvo despachando con el señor Azaña, y a la salida, los periodistas le rodearon para inquirir lo que hubiera de cierto en ello.

Uno de los redactores le dió cuenta de la especie circulada acerca de esta supuesta actitud y el comandante Franco exclamó:

—Pueden ustedes desmentirlo rotundamente. Ni una cosa ni otra. Es natural que yo defienda todo lo que se relaciona con los servicios en el ministerio de la Guerra, cuando son necesarios para el bienestar del país.

También los informadores hablaron del mismo asunto con el ministro de la Guerra, y éste se limitó a decir:

—Eso no vale la pena de rectificarlo. Precisamente acabo de despachar, como de costumbre, con Franco, y no me ha hablado de tal cosa. Solamente me ha presentado a unos muchachos que van a Jaca.

Camas niqueladas, doradas y colchones de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas.—MIRÓ

El viernes llegará a Madrid el general Sanjurjo

Madrid, 10 (1,30 m.).—El próximo viernes llegará a Madrid el general Sanjurjo.

Este hará el viaje de Ceuta a Melilla en un cañonero.

El Alto Comisario civil, señor López Ferrer, espera la llegada de Sanjurjo para conferenciar con él.

Seguidamente saldrá para el protectorado de Marruecos para posesionarse de su cargo.

Visita de los moros notables

Madrid, 10 (1,30 m.).—Esta tarde a las seis, la comisión de moros notables que han venido a Madrid para entregar al Gobierno el mensaje en que concretan las aspiraciones de los indígenas, estuvieron en el domicilio del señor López Ferrer, con el cual conferenciaron.

El nuevo Capitán general de Andalucía llega a Sevilla

Sevilla, 10 (1,30 m.).—Llegó procedente de Madrid el nuevo Capitán general de Andalucía.

El general Ruiz Trillo celebró una confe-

rencia con el general Cabanillas, el que le dió cuenta de la situación social en las poblaciones andaluzas.

Se ha estimado que es prematuro levantar el estado de guerra en las provincias donde aún subsiste.

Martín Agüero se encuentra mejorado

Madrid, 10 (1,30 m.).—Los médicos que asisten al diestro bilbaino Martín Agüero, se muestran bien impresionados sobre su estado, en el que se observa una notable mejoría.

Lo que dicen los ministros a la entrada del Consejo

Madrid, 10 (2,15 m.).—Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

A las cinco y media acudió el señor Alcalá Zamora el que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Poco después llegaba don Miguel Maura al que se le preguntó sobre su entrevista con Largo Caballero.

—Hemos tratado—dijo—de la unificación de la acción social en Andalucía. También nos ocupamos del levantamiento del estado de guerra en aquellas poblaciones donde todavía subsiste.

Uno de los reporteros le interrogó después:

—¿Es definitiva la excedencia a que están sometidos algunos individuos del servicio de Vigilancia a raíz de la quema de conventos?

—Desde luego, por ahora. La propuesta la hizo don Carlos Blanco siendo director de Seguridad y yo la aprobé sin conocer a los interesados. ¿Por qué me hacen ustedes esta pregunta?

—Porque sabemos que hay algunos que no han perjudicado en nada a la República, sino que por el contrario la han servido lealmente, entre ellos Casolis, Sánchez Gracia y otros.

—En eso siempre hay confusión. Yo me ocuparé de este asunto, para reparar las injusticias.

Al ministro de Estado se le interrogó sobre la detención de los emigrantes portugueses.

—Sobre la detención del doctor Monteiro en Sevilla me voy a ocupar en Consejo—dijo el señor Lerroux.

Al señor Largo Caballero se le habló de la solución del conflicto del puerto de Barcelona y manifestó lo siguiente:

—Acabo de hablar telefónicamente con el miembro de la Generalidad señor Vidal y éste me ha dicho que Maciá ha intervenido en el pleito con carácter particular, es decir como Francisco Maciá, sin hacer ostentación para nada del cargo de presidente de la Generalidad.

—¿Y cómo se ha resuelto el conflicto?

—El señor Maciá lo ha resuelto prohibiendo que trabajen a los que no tengan carnet del Sindicato Unico. Esto naturalmente no tiene valor ninguno, ni aún en el caso de que hubiera intervenido como presidente de la Generalidad, pues para las normas de trabajo hay que atenerse al decreto que hemos publicado recientemente y cualquier contrato de trabajo que no se atenga a los preceptos de dicha disposición, no tendrá valor alguno.

Al ministro de Hacienda se le preguntó sobre la operación financiera con Francia y se limitó a contestar:

—Nada tengo que añadir a mis manifestaciones de hoy.

Al llegar el señor Nicclau, uno de los informadores inquirió:

—¿Cuándo se van a reanudar las conversaciones comerciales con Francia?

—¿Ues, muy pronto.

—¿Y es cierto que junto con esas conversaciones se reanudarán otras de carácter financiero?

—En ese caso, puesto que son dos cosas distintas, se harían por separado.

Don Alejandro Lerroux habla a la salida con los informadores

Madrid, 10 (2,15 m.).—A las nueve y veinte de la noche abandonó el Consejo el ministro de Estado.

El grupo de periodistas que esperaba en la puerta del palacio presidencial, se acercó al señor Lerroux y éste exclamó:

—Señores, esta noche es fácil la tarea para mí, pues nada tengo que decirles.

—¿Se han ocupado ustedes de la detención de los súbditos portugueses que se encontraban en Sevilla?

—Sí, hemos tratado en Consejo de este asunto y estamos esperando la documentación que enviará el embajador portugués para resolverlo definitivamente.

—¿Es cierto que el embajador de Francia ha sido relevado?

—La noticia ha sido lanzada desde Francia. Yo creo que con ello se quiere dar facilidades al nuevo ministro de Negocios. Así que es probable que haya sido relevado, pero cierto no sé nada.

Ya habrán deducido ustedes—agregó sonriendo don Alejandro—que no he querido decirles nada.

El nuevo gobernador de Barcelona es el señor Bernís

Madrid, 10 (2,15 m.).—Al salir del Consejo el ministro de Instrucción dijo que el

Consejo había aprobado un decreto creando cátedras para el idioma catalán en las escuelas normales de Cataluña y para la inspección se ha nombrado a Pompeyo Fabra.

Anunció que el domingo tomará parte en la asamblea del partido radical-socialista que se celebrará en una población valenciana.

Cuando abandonó el palacio de la Castellana don Miguel Maura, se le preguntó si se había nombrado nuevo gobernador de Barcelona.

El ministro respondió afirmativamente, añadiendo que la designación había recaído en el señor Bernís.

Hay que hacer constar—dijo—que esta persona no está afiliada a ningún partido político.

El ministro de la Guerra dió cuenta de la llegada a Madrid del general Cabanellas, y anunció que mañana celebrará con él una conferencia.

Seguidamente, el ilustre militar emprenderá el viaje para Marruecos.

La referencia oficiosa

El ministro de la Gobernación dió cuenta del plan trazado para la solución del problema del campo andaluz

Madrid, 10 (2,30 m.).—Don Marcelino Domingo dictó esta noche a los periodistas la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

PRESIDENCIA. El presidente dió cuenta del acto de confraternidad hispanoamericana, al que asistió con el ministro de Estado y que se celebró con motivo de la despedida del ministro de Méjico, señalando la importancia y cordialidad de las manifestaciones hechas.

JUSTICIA. El Consejo aprobó a propuesta del ministro, que los recursos presentados en virtud de presuntas irregularidades en los nombramientos de jueces municipales, sean objeto de la competencia de los presidentes de las Audiencias territoriales o sus Salas de Gobierno.

Se concede para la presentación un plazo de 15 días.

Decreto suprimiendo la forma en que actualmente están organizadas las inspecciones regionales de Prisiones y señalando las normas sobre las que deben estar establecidas.

Decreto nombrando presidente de la Sala de Justicia mixta militar a don Isidro Romero Civantos.

Indulto a favor del reo Francisco Alcázar.

HACIENDA. Fueron aprobados los siguientes decretos:

Nombrando vocal interventor del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, al jefe de administración del Cuerpo pericial de Contabilidad de la Hacienda pública don Pedro Pérez-Caballero.

Nombrando director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Juan

El Presidente da cuenta del acto de confraternidad hispano-americana celebrado en Madrid

Madrid, 10 (2,30 m.).—A las diez y media salió de su despacho el jefe del Gobierno, el que al verse rodeado por los representantes de la prensa, se expresó así:

—No hay más que el acto de confraternidad celebrado como despedida del ministro de Méjico.

Ha sido muy agradable y muy interesante.

Han estado en él todos los representantes hispanoamericanos, el señor Lerroux y yo. No ha sido un acto más hispanoamericano, sino sin duda el mejor de cuantos yo he visto, y del que he sacado una impresión más grata.

Más grata y más interesante, por ser el Gobierno de la República el que ha iniciado el camino elevando a la categoría de embajada la legación de Méjico, y con los mensajes enviados a la Argentina, Uruguay, Brasil, etc.

Esta es la política que hay que seguir, pues es una realidad muy fuerte.

Usabiaga Lastibal, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Derogando en su totalidad el decreto de 14 de enero de 1929 sobre contrabando y defraudación.

MARINA. Decreto en virtud del cual serán revisados varios de los dictados desde 23 de septiembre de 1923 hasta 15 de abril último.

Decreto sobre modificaciones en la ley de organización de los Tribunales y la de Enjuiciamiento militar de la Marina.

Aprobando la creación y funcionamiento del Cuerpo de auxiliares de infantería de Marina.

INSTRUCCION. Decreto estableciendo cátedras para el estudio del catalán en las Escuelas Normales de Cataluña, y nombrando inspector de estas enseñanzas a don Pompeyo Fabra.

Disponiendo las normas de los patronatos de enseñanza en las residencias de estudiantes.

Idem la creación de los Consejos universitarios, provinciales, locales y escolares.

FOMENTO. Revisando y anulando la legislación dictatorial sobre las explotaciones mineras de sales potásicas.

Decreto revisando y modificando los decretos del mismo origen sobre el consorcio de las minas de plomo.

TRABAJO. El ministro dió cuenta de su estancia en Ginebra y su intervención en las reuniones de la Oficina del Trabajo.

GOBERNACION. El ministro dió cuenta del plan que se ha trazado para la solución del problema del campo andaluz.

GUERRA. Decretos sobre mandos militares.

Informaciones de la noche

EL ACTO POLÍTICO DE HOY EN EL GRAN TEATRO

Ante un numerosísimo y selecto público, pronuncia el señor Sánchez Guerra, expresidente del Consejo de ministros, un interesante discurso en el que trata de fijar su situación política ante el momento actual de España

Expectación

La noticia de que el ilustre hombre político don José Sánchez Guerra, hablaría públicamente, despertó expectación enorme en nuestra capital y en la provincia.

La demanda de invitaciones para entrar en el Gran Teatro, local escogido para la conferencia del ex presidente del Consejo, desde que se tuvo conocimiento del importante acto, fué extraordinaria.

Tanto que ayer mismo se agotaron.

Con objeto de satisfacer en parte la expectación producida, se decidió radiar el discurso, colocándose altavoces en distintos puntos de la capital.

Animación extraordinaria

Durante todo el día la animación en Córdoba ha sido extraordinaria.

De los pueblos llegaron infinidad de amigos del señor Sánchez Guerra, con objeto de escuchar el discurso del ilustre cordobés.

Mucho antes de las siete y media, hora señalada para el acto, el gentío se aglomeraba en los alrededores del Gran Teatro, esperando la llegada del orador.

También se congregó inmenso público en la plaza de la República y demás puntos donde se colocaron altavoces.

Pocas veces se ha observado expectación tan grande por un acto político.

El aspecto del Teatro

A las seis y media de la tarde se abrieron las puertas del Gran Teatro para dar entrada a los asistentes al acto.

A las siete el amplio local presentaba un brillantísimo aspecto, lleno por un distinguido auditorio.

En palcos y plateas se veían bastantes damas y bellas señoritas.

En el escenario se colocaron varias mesas para los periodistas, que en número excepcional, como excepcional era el acto, acudieron a hacer información del discurso del eminente hombre público.

En el centro fué situada la mesa para el orador y sobre la cual se colocó el micrófono.

En el escenario figuraban las siguientes representaciones:

Presidencia de Córdoba: don Benigno Iñiguez, don Manuel Enríquez, don José Fernández Jiménez, don Rafael Conde, don Luis Pallarés, don Salvador Muñoz Pérez, don Nicolás Alcalá, don Miguel Cañas Vallejo y el conde de Colomera.

La representación de los pueblos está integrada:

Por Cabra, don José Pallarés; por Baena,

don Rafael Alcalá; por Izmar, don Luis Sánchez; por Doña Mencía, don Francisco Campos; por Valenzuela, don Dionisio Montilla; por Nueva Carteya, don Manuel Merino; por Zuheros, don Antonio Romeo; por Puente Genil, don Mariano Reina; por Lucena, don Antonio del Pino; por Carcabuey, don Juan B. Galisteo; por Montoro, don Juan Benítez Romero; por el Carpio, don Juan Gavilán; por Pozoblanco, don Elías Cabrera; por Bujalance, don Rafael Espinosa.

Discurso de don José Sánchez Guerra

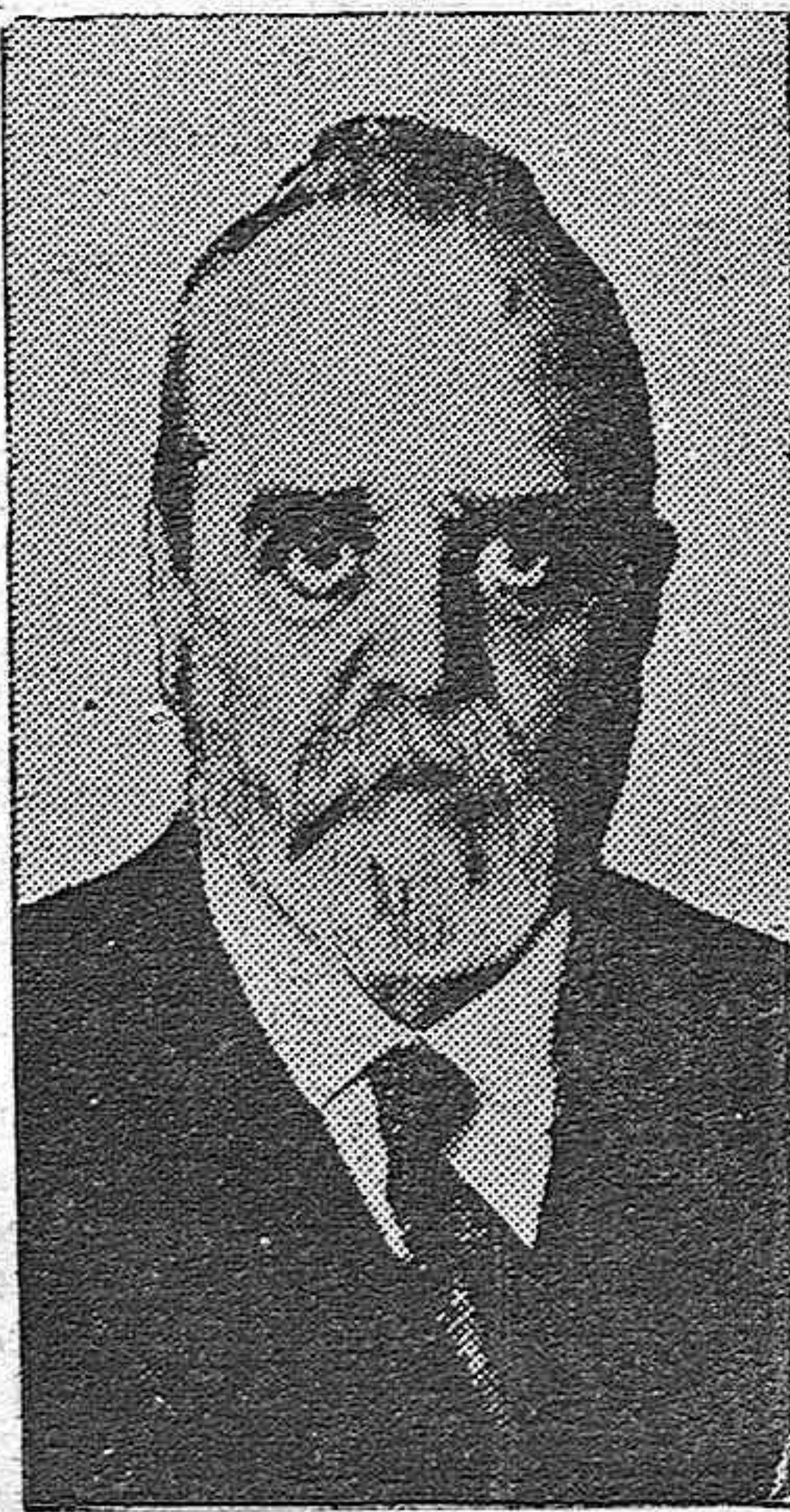
A las siete y media en punto aparece en el escenario el orador.

Escucha una larga ovación y comienza diciendo en cuanto se hace el silencio:

El aplauso de Córdoba

—Hace más de un año, recién llegado absuelto del Consejo de Guerra, consideré un deber decir a España cuales eran mis intenciones después de largas vicisitudes.

Al aparecer en el teatro de la Zarzuela, yo recuerdo todavía emocionado la ovación que me tributó un pueblo entero.



DON JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA

Los aplausos aquellos no sonaron tan emocionantes no sonaron tan emocionantes como los de ahora, que son los de mis amigos, que suenan de una manera fraternal.

Han llegado directamente al corazón.

En esos aplausos vuestros va mi vida toda, mi infancia, todas las ilusiones, y este teatro va unido a mi vida pues yo vi hacer este teatro; no en balde estoy en mi segunda juventud.

Recuerda cuando en unos juegos florales fué premiado.

Luego, añade, cuando ya joven, en un banquete político, el joven recibió el espaldarazo político al tomar parte en un acto como orador.

Por fin siendo ministro de Fomento tuve la fortuna de firmar el Decreto de las obras del Pantano del Guadalquivir, siendo entonces alcalde el señor Pineda y con ayuda del señor Salinas y el cielo que nos protege con la lluvia de agua.

Yo dije debía entrar a pie entre aplausos de los paisanos.

Y ahora vengo a Córdoba donde desde la inauguración de las obras del Pantano del Guadalquivir no había vuelto al público, ni en un teatro, desde la Zarzuela.

Vuelvo a hablar después del Pantano, antes que el agua llegue a Córdoba.

Yo lo lamento, pero no queriendo hacer cargo alguno digo que es fatalidad. Estamos en Andalucía de carácter vivaracho e indolente. Yo creo llegará el agua a Córdoba con ayuda de Dios que nunca nos ha de faltar.

Yo he considerado no tenía derecho a retirarme de la política.

No me retiro de la política

Un hombre que no ambiciona todo, porque lo ha sido todo, no tiene derecho a decir:

“A mí, España, nada me importa. Todo lo he sido y no ambiciono nada”. Esto es un absurdo que lo diga yo ahora.

Yo he dicho que a mí me retirará de la política el mismo coche fúnebre que me lleve al cementerio y de mí podrá decirse aquel suceso: “Ayer se retiró de la política don José Sánchez Guerra. Ahora no.”

Muchas veces un hombre público, como yo piensa y cree debe hacer eso, pero después viene la llamada del alma y se piensa sobre lo que sería de una porción de cosas pequeñas de su patria.

Acariciaba yo, amante de parlamentos, que un hombre político puede sin gobernar prestar servicios a su país diciendo la verdad a unos y a otros. He desistido de ello para

prestar oídos a los requerimientos de varios puntos y elementos.

Lo creo así. Lo más cómodo sería esa ilusión antes referida.

Pero el deber tiene cambiantes por las circunstancias, y después de lo que ha pasado en España, declaro que estoy dispuesto a acaudillar una fuerza política. Y conste que es la primera vez que lo digo.

Y bien, entonces en Madrid, en París, en Valencia, en prisión, contesté a cuantos halagaban mi modestia y me decían que haciéndome republicano me pondría al frente de la República.

Yo era y soy monárquico

Yo dije que no podía serlo. Yo era y soy monárquico, no podía hacer eso.

Yo al llegar la Dictadura sentí estímulo de combatirla; no por pasión personal contra las personas que la formaban y fui no quiero decir el primero, pero sí uno de los primeros que la combatieron.

Yo había dicho en una de mis notas: "Yo niego derecho a toda persona, por alto que esté, para formar asamblea sin sufragio universal. Y luego derecho al rey que quita privilegios a la soberanía nacional, después de gran por ella".

Recuerda que dijo en la Zarzuela que las primeras elecciones serían constituyentes por que está en pleito la soberanía nacional. Y fueron constituyentes, y esa fué la equivocación de aquellos políticos que entonces mandaban.

Decía yo, ¿Cómo me pueden ustedes atribuir esa función? Tiene que ser en Cortes soberanas y entonces todos debemos de acatarlas. Antes, no.

¿Qué pasó? Las elecciones fueron el primer fracaso del período de la dictadura, en el cual habría de expresarse su voluntad.

El triunfo republicano

En Madrid no se votó a ningún concejal. Yo mismo voté a Vallengano y otros dos, y no tengo por qué no decirlo. Yo voté a la monarquía aunque no me gustaba. En fin, como no se acaba de matrimoniar... (Risas).

Triunfó, como digo, la candidatura republicana, y puedo decir que en aquel resultado no se votó contra la monarquía, sino contra don Alfonso XIII.

Son dos cosas distintas aunque de resultados iguales. Y esto se lo dije al rey, pues yo en todo momento digo la verdad; cuando estaba en palacio rodeado de pompa. Ahora en el destierro no sabría decirle nada desagradable. (Palmas).

Las monarquías no han caído por las violencias de los republicanos, sino por las torpezas de los reyes y la torpeza mental de los cortesanos.

Por eso, porque se nos miraba con recelo, algunos decíamos la verdad... y al rey le gustaba.

Eso le pasaba a Isabel II y ahora a Alfonso XIII. No podía ser de otra manera después del período dictatorial.

Hay que consolidar la República

Yo digo: Yo no deseo nada más que la República se consolide y arraigue, pues antes que monárquico soy español (Grandes aplausos).

Soy español y por serlo estoy convencido de que no hay solución más ventajosa que la República.

No cabe pensar en restauraciones.

Si frente a la República se formara un ambiente monárquico éste no podría ser aprovechado por don Alfonso XIII.

Como se lo dije a él tengo derecho a decirlo aquí.

Ahora lo mismo expreso este deseo, la República, como la monarquía no cae más que por sus errores, como lo demuestra la historia.

Porque como dije en la Zarzuela "el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra es el hombre", y ahora digo que veo ir tropezando a la segunda república española en las mismas piedras que tropezó la primera.

Donde hubo ciudadanos, no hubo incendios de conventos

Una crisis de error de la República, el espectáculo, como algaradas, la quema de los conventos y otros me decían en Madrid: Esto trae la República.

Y yo decía: No, eso no. ¿Qué República había en España cuando la degollina de los frailes? ¿Qué República había en España cuando la Semana Sangrienta de Barcelona?

Se dió el caso entonces; que una veintena de señoras con sombrilla impidieron los incendios en un convento. Y ahora donde ha habido ciudadanos no hubo incendios.

No es bueno, ni justo, ni digno, echar la culpa al Gobierno de la República. No; todo el mundo gobierna cuando se sabe ser ciudadano.

Morgan el multimillonario salió de Madrid y me contaron que decía: Me han impresionado los incendios, pero más la inercia de la ciudadanía, que presencié impasible estos hechos.

El ser hombre en España antes era una condición. Hoy es una categoría. (Vivas).

Por eso yo pido sepáis ser ciudadanos, y que el Gobierno recoge ese ambiente de ciudadano. Yo así lo espero.

Ante las Constituyentes

Pero no basta eso. Se anuncian unas Constituyentes.

¿Cumple el Gobierno con su deber?

Yo oí hablar al jefe del Gobierno de las elecciones a Cortes y le oí decir que se iba a abstener de toda intervención. Yo le hice algunas objeciones y luego se aseguró que yo le había regañado.

Debo declarar y repetir que el Gobierno no puede inhibirse de la función de las Constituyentes.

También debo advertir que a un Gobierno no le sirve la oposición más que los votos de sus partidarios.

Cuando el gran Castelar demostró condiciones de gobernante y se vió en la asamblea acometido se encontró sólo con cinco señores que habían salido con permiso de los gorros encarnados y eso facilitó la labor de aquel Pavia que ha tenido luego imitadores más o menos ilustres.

Importa mucho evitar eso.

Yo sigo pensando que es más vergonzoso que padecer una Dictadura el merecerla.

Hay que convencerse de que hace falta,

antes que nada gobernantes y ciudadanos. Miremos a Francia.

Ahí está la tercera República. Al salir de tan grave percance como el de la Gran Guerra, encontró Francia su hombre: Clemenceau, que con todos sus defectos supo afrontar la situación con verdadero patriotismo y eso es lo que hace falta aquí; gobernantes y ciudadanos.

Gobernantes y ciudadanos

Y he de insistir sobre ello. Se necesitan gobernantes y ciudadanía que pongan sobre todo un amor sacrosanto a España. Y ese amor yo estoy dispuesto a ponerlo al modo de Francia, donde el patriotismo y el amor a la patria es verdaderamente hermoso.

Yo asistí allí a unas elecciones con ocasión que todos recordáis y pude comprobar que todo el mundo sirve allí a la República con desinterés y con nobleza admirables.

Por eso Francia encuentra siempre sus hombres, los que necesita en todo momento.

Recuerda el acto de Galliani en los momentos más graves de la Gran Guerra al requisar autos y carruajes particulares.

Nadie se oponía a las decisiones del Gobierno por graves que fueran sino que los Poderes encontraban el mayor apoyo en el pueblo. Eso contribuyó a que el enemigo se retirara y a que Francia ganara la victoria para su país.

Generales de la República

Y aquellos generales de Francia, victoriosos, son antes y ahora los primeros defensores de la República.

Yo pido para mi país que se aprendan la Historia y que no nos acordemos en los momentos graves para la Patria de nuestras ambiciones, de nuestros rencores, de nuestros recelos.

Obras de gobernantes son también la autoridad y el orden; el orden es más indispensable aún para la República que para la misma Monarquía.

Añade que no hay autoridad más fuerte que la autoridad moral, por ello la autoridad de la República debe basarse en la confianza de los demás.

El gran Maura definió la autoridad diciendo que es la rectitud que gana la confianza de todos.

A veces es un fantasma que finge el populacho.

Para merecer el respeto de los demás es necesario saberse respetar a sí mismo.

Pido los votos de Córdoba

Y ahora vamos a hablar más de cerca. Yo vengo a pedir los votos de Córdoba para mi candidatura a diputado.

Y los pido con la cara alta pero sin énfasis a los monárquicos y a los republicanos.

Tengo mucho que decir y recordar.

Hay que evitar las revueltas

Es necesario, ante todo, la libertad y el orden.

La libertad está en peligro por el comunismo y el orden se haya amenazado por la revuelta.

Sin tranquilidad no es posible la vida del país ni es posible la actuación de los ciudadanos.

Que en un país de constante revuelta no puede arraigar ninguna institución.

Recordó una frase de Sagasta sobre las revueltas, y dijo que aquello que era verdad el año 81 es ahora más verdad aún.

Por eso, hay que evitar que esas perturbaciones se den, pues serán muy dañosas para la patria.

Final

He hablado antes, siguió diciendo, de que vine a pedir vuestros votos.

¿Con qué propósitos? ¿Con qué programa y bandera?

Como bandera sólo mi nombre; el programa mis actos, y como promesa la de cumplir con mi deber.

Yo tengo confianza en el resultado de esa elección que ahora preparo de modo tan sencillo. Quiero decir que me herirá, pero no me amargaré la derrota. Voy a la lucha solo fiado en vuestro afecto. Con una esperanza: la de que eutengamos todos un grande amor a España, pero que de este amor guardemos un rincón para un entrañable cariño a Córdoba.

Con ese amor a Córdoba, deseamos para ella lo mejor, evitando con nuestro sacrificio el espectáculo de otras provincias. Estoy dispuesto a cumplir como digais como queráis, no fiando en los medios de Gobierno, sino en todo lo que es consustancial con el ciudadano.

Hay que recordar que la riqueza no es explotación y hay que ver los problemas con serenidad. Pero no lanzándose con riesgo de sus propias personas y obedeciendo a consejos y predicaciones, a violencias, que pueden perjudicarles. Hay que tener en cuenta que predicar es muy fácil y que muchas veces se lleva con la predicación a verdaderos crímenes. A mí me merece mucho más desprecio el que con la predicación excita a la comisión de hechos delictivos y censurables, que el que los comete.

No quiero cansar más al auditorio pues yo estoy cansado también.

Yo pido que en torno a mi nombre os congregueis y os reunais dispuestos a cumplir

nuestros deberes ciudadanos, para trabajar en la consolidación de la República en peligro de la revuelta.

La República puede caer atropellada por la revuelta.

Ese es el peligro y eso es precisamente lo que hay que evitar.

¡Que podamos decir muy alto que antes de la tercera República supo España afianzar a la segunda!

Las últimas palabras del insigne orador fueron ahogadas por las ovaciones clamorosas del público.

Se oyen entusiastas vivas a la República y el señor Sánchez Guerra grita también: —¡Sí, viva la República, que es tanto como decir viva España!

El desbordamiento de entusiasmo es general y el ilustre hombre público recibe muchas felicitaciones.

La muchedumbre congregada alrededor del Gran Teatro y que interceptaba por completo el Gran Capitán, espero la salida del señor Sánchez Guerra.

Al aparecer éste en la puerta del Gran Teatro se le volvió a vitorear y ovacionar con entusiasmo.

Sucesos y denuncias

Otro accidente del trabajo

Cuando se hallaba despachando carne en su establecimiento del Realejo, el carnicero Francisco Extremera Navarro, tuvo la desgracia de cortarse en una mano, resultando herido.

Ingresó en la Casa de Socorro, siendo asistido en el benéfico establecimiento de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

Se ha cursado parte del hecho al juzgado municipal.

Mal espeso

Juana García Carretero ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Rafael Márquez Jurado, porque se ha llevado a dos hijos suyos, abandonando a su esposa.

Riña y escándalo

En el Campo de la Verdad promovieron

reyerta Emilio Yucas Montilla y Antonio González Uceda, originando un formidable escándalo.

Ambos fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado municipal.

Desperfectos

Damián Rodríguez Rodríguez, tiene un chozo en el Matadero.

La envidia, mala consejera, incitó a Manuel Ramírez Moreno y Asunción Ruiz Jurado contra la "fortuna" de aquel chozo teniente.

Y sin pensar en las consecuencias de su acto, han causado destrozos en el chozo de Damián, por lo que han sido denunciados.

De la provincia

Robo con fractura

Noticias recibidas de Añora dan cuenta de un robo de metálico cometido en dicho pueblo.

En la fábrica de harinas de San José, penetraron unos malhechores fracturando las puertas, y de la oficina se llevaron un cajón que contenía trescientas pesetas.

Dos serenos vieron salir del edificio a tres desconocidos, pero a pesar de emprender contra ellos una activa persecución, no pudieron darles caza.

Un hombre ahogado

En el sitio conocido por "La Higuera" del término de Aguilar, apareció sobre las aguas del Genil el cadáver de un hombre.

Se supone que el individuo se hallaba bañándose y fué arrastado por la corriente, pereciendo ahogado.



Historieta cómica: BEBER Y CHUPAR... NO ES IGUAL



Bebe el pobre y bebe el rico.



Bebe el gordo y el "delgao".



Pero este no bebía que "chupaba del estao."

VALE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D. _____
 Calle _____, n.º _____, piso _____
 Población: _____. Provincia: _____.

Ha entregado en este Establecimiento:

_____ cajitas del tamaño grande de
 Pasta dentífrica de la Casa Gal.

_____ cajitas del tamaño pequeño
 de Pasta dentífrica de la Casa Gal.

de _____ de 1931.

Nombre del Establecimiento: _____

(Caduca en 31 de Diciembre de 1931)



Dientes muy limpios, boca fresca y aliento perfumado. He ahí el beneficio de usar todas las mañanas Pasta Dens, dentífrico suave que sin rayar ni atacar devuelve al esmalte su verdadera blancura. Dens da vida a los dientes y embellece la sonrisa.

*tubo, 2 ptas.
 Pequeño, 1,25
 Timbre aparte.*

Animados por la acogida que obtiene nuestro regalo y a petición de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor. Entregue el cupón lleno y 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: 2 pequeñas valen por 1 grande) a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces éste a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

DE COLABORACIÓN

EL MAESTRO Y SUS DISCÍPULOS

CAJAL Y SUS ANGUSTIAS

DOS MONUMENTOS

Los estudiantes de San Carlos inauguraron su monumento a Cajal. A la fiesta asistió con ellos el gran histólogo. Encorvado, acabado, ido, leyó, con voz sin brío y trémula, una salutación irónica.

Pero el monumento de Cajal no es ese busto en mármol, que decora la Facultad de Medicina. El monumento auténtico es su libro "Chácharas de café".

Este libro es la cuna y la sepultura del gran baturro. Sus páginas producen ese gozo intelectual que Aulo Gelio compara a "una conversación con los dioses".

En forma de sentencias o máximas, con un estilo tan sencillo como ameno—que nos recuerda al de Teofrasto—el genio de Cajal se descompone, como el prisma, en todos los colores del alma.

Cajal llama "pensamientos, anécdotas, y confidencias" a este plantel de juicios fugaces que, en su misma fugacidad, tienen el de ser leales, espontáneos y deliciosos.

—"Apresúreme a decir—escribe—que yo no trato aquí de sentar doctrinas ni de refutar creencias, mercedoras de respeto. Rechazo, pues, categóricamente, la responsabilidad de muchas opiniones exageradas, frases hiperbólicas, o sentimientos demasiado pesimistas".

Y, por si fuera poco, añade, con franqueza baturra:

—"Cuanto más, que yo me reservo el derecho de variar la opinión, por lo menos mientras la anquilosis craneal y el reblandecimiento encefálico no me lo estorben".

CAJAL Y LA ROCHEFOUCAULD

Este escurrirse de las manos críticas, o curarse en salud, diríase en Cajal, médico, una paradoja suntuaria.

Algo por el estilo intentó hacer la Rochefoucauld, al presentar la polvareda que habían de levantar las "Máximas", sobre todo entre sus amigas madame de Longueville y madame de Lafayette, a cual de ambas más ingeniosa, pero también a cual más creyente.

El duque filósofo, en la primera edición, aunque anónima, de su obra celeberrima, puso una "Advertencia al lector", donde, con citas de autores clásicos y hasta de Padres de la Iglesia, se sacudía el exceptismo, respondiendo a las objeciones entonces en boga.

Ignoramos hasta qué punto habrá derecho a repudiar sensaciones e ideas propias, por fugaces e inconscientes que sean. De cualquier modo, es éste un desahucio intelectual contra el que cabe siempre recurso ético. Fuera de tal reparo—en todo caso, más papista que el papa, más cajalista que Cajal—las "Dos palabras al lector", en "Chácharas de café", nos parecen muy en su punto.

TEORÍA DE LA ORIGINALIDAD

—"Nuestra memoria—observa el maestro—es una trama, tejida con fibras tomadas al cerebro de nuestros antepasados. Mu-

chos pensamientos de Sócrates, Platón y Horacio, se encuentran en escritores tan originales como Quevedo, Gracián y Montaigne".

Tan cierto es ello—apoyamos nosotros—, que, hace unos días, en ocasión de consultar el "Libro de Job", nos fijamos en los versillos "El hombre tiene tiempo limitado en la tierra, y sus días son como los del jornalero".

—¿En dónde habíamos leído esto mismo, al pie de la letra? ¡Ah, sí! En "Los sueños", de Quevedo. El cual declara transcribirlo de Lucrecio, quien, a su vez, lo toma textualmente del "Libro de Job".

La explicación que da Cajal a estas filiações es clarísima—"Nuestra cultura—anota—está basada en el saber antiguo. Sin contar que en la peregrinación de la vida todos hemos recorrido, más o menos, el mismo camino".

Sobre su claridad, la explicación exhala cierto aroma estético. Hay en esa uniformidad cultural y aún sentimental, como un gesto de fatigada suficiencia. Es un "satis", digno de Marco Aurelio; el cual, de día, combate contra los Panonios, y de noche, en su tienda de Carbutó, se pone a escribir los "Soliloquios".

CIENTIFISMO Y LITERATISMO

Aquel movimiento, "ágil, preciso y delicado", que advertía Voltaire en las páginas de la Rochefoucauld, alienta en las "Chácharas" con mayor democracia y desenvoltura. No en balde la Rochefoucauld es príncipe de Marsillac y Cajal hijo de un barbero.

Nadie diría que esta agilidad tan ingeniosa, avispada y fértil, lleva cuarenta años manejando tan gravemente el microscopio.

La superchería del literato cientifista no es menos frecuente y execrable que la del científico literato. Para que ambos modos de expresión intelectual se concierten, como en Aristóteles o en Bacon, hay que cerner muchos volúmenes en la criba de los siglos.

La mayoría de los literatos cientifistas son unos pedantes caóticos. Y, casi todos los cientifistas literatos, escriben lamentablemente. Casi todos, hasta los franceses, llevan el énfasis a cuestras, como una cruz.

El libro de Cajal está limpio de afectaciones. Si tiene alguna, es aquella "afectación al revés" que recomendaba Maquiavelo al duque Gonzalo—"Perccercare l'obbligo del popolo"—en este caso gratitud de los lectores.

CAJAL, FILÓSOFO

Cajal es el histólogo y también el filósofo más grande de su tiempo. La universalidad de sus descubrimientos celulares tiene el retreído de cuantas Academias científicas significan algo en el mundo. En cambio, su filosofía, inédita durante cuarenta años, sólo tuvo un panegirista: Costa. ¡Cuántas veces nos habló Costa de la filosofía de Cajal! ¡Cuántas le oímos sostener que Cajal era el primer filósofo contemporáneo!

¿En qué consiste la filosofía de Cajal? En el conocimiento de los hombres y de las cosas, "sin ningún prejuicio". Ni el científico, ni el religioso, ni el idealista materialista; ninguno, absolutamente. Es un caso de "objetivismo subjetivo", de "integralismo", que diría el propio Cajal.

En el punto y hora en que el maestro, jubilado como lumbrera histológica, desaparece del escalafón científico, en ese punto reaparece, con sus "Chácharas de café", en la mano, ocupando uno de los primeros lugares en el escalafón literario. Es que le ha llegado el instante propiamente, fatalmente, filosófico. El instante de la "aceituna madura", de Marco Aurelio. El de la "cumbre remontada", de Goethe. El instante en que Miguel Angel escribe: "Non nasce pensiero in me, che non porte sculpita la Morte".

Se intenta reparar la prodigalidad del alma y del cuerpo. Ya no deslumbra ningún sol. El amor, la amistad, palidecen, entre neblinas de análisis. Pero ese "peregrino apasionado" que llamamos Entendimiento, persiste en viajar. Ya que no de tejas abajo, de tejas arriba...

PESIMISMO-HUMANISMO

Algunos llaman a esto Pesimismo, cuando es sencillamente Humanismo—"Aceituna madura", "Cumbre remontada", "Muerte esculpida"—¿Por qué ni para qué ha de creer el viejo lo que el joven? ¿Cómo puede juzgar lo mismo quien ignora las intenciones que quien las penetra?

Un poco teatralmente, como solía, rechaza el príncipe Goethe la conmiseración de los jóvenes por los viejos.

—"Pregúntale a la rama, si quiere volver a ser raíz"—le dice a Eckerman.

Aparte el énfasis, hay en ello cierta verdad biológica. El viejo no es pesimista porque le falta juventud, sino porque le sobra conocimiento. De conocer la vida—como suelen los viejos conocerla—, la juventud, lejos de ser una jactancia, sería un suplicio.

El tópico de la vejez pesimista reaparece por las supersticiones de ciertos filósofos y la ramplona devoción de ciertos dramaturgos y novelistas. Pero el Zodiaco, en sus estaciones, y el Hombre, en sus edades, lo reducen a polvo otra vez.

¿Será pesimista Cajal porque hable de ingratitud? ¿Ni porque desconfíe de la amistad interesada? ¿Ni porque lapide al adulador?

—O se tiene muchas ideas y pocos amigos, o muchos amigos y pocas ideas ¿Acaso es esto pesimismo? ¿Es, siquiera, ironía? ¡Quiá! Eso es el manso aliento, el suspiro tenue, de un espíritu trabajando.

—"La amistad repugna la pobreza como la flor la obscuridad".—Nos quejamos de los amigos porque les exigimos más de lo que pueden dar buenamente ¿No recordáis las distinciones de Epicteto en su "Enjairion"? —"Hay cosas que dependen de ti y cosas que dependen de los demás. Atente a ello".

—De todas las reacciones posibles ante una injuria—dice Cajal—la más cómoda y hábil es el silencio.—¿No parece esta máxima un versillo de Job adaptado a la prosa contemporánea".

CRISTOBAL DE CASTRO

(Prohibida rigurosamente la reproducción)

Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

Al recibir esta mañana el Gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido distintos avisos, comunicándole que los obreros campesinos llegaban a las fincas llevándose el personal de las mismas, incluso a los encargados de guardar ganado.

El señor González Andía añadió que esta tarde celebrará una conferencia con el Gobernador militar, a fin de determinar la conducta a seguir, adoptando medidas para evitar este estado de cosas.

Visitas

Han visitado hoy al Gobernador civil de la provincia, señor González Andía, en su despacho oficial:

El alcalde y un concejal, el alcalde y secretario de Conquista, comisión de empleados de comercio y escritorio de Córdoba, alcalde de Bujalance y comisión de obreros, alcalde de Adamuz y comisión, alcalde de Santaella y secretario con comisión, alcalde de Pedro Abad y un obrero, don Mariano Porras Aguayo, una comisión de Villafranca, don Antonio Jiménez, don Miguel Castelo, el alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Monturque, el coronel y el teniente coronel de la Guardia civil, don Rafael Gavilán, el alcalde de Bélmez, el alcalde de Aguilar y don Rafael Aparicio.

Movimiento republicano en los pueblos

San Sebastián de los Ballesteros

Han sido elegidos en este pueblo, para jueces y fiscales municipales los señores siguientes:

Juez propietario, don Andrés Naranjo Cortés; ídem suplente, don Nicolás Moreno Giraldo.

Fiscal propietario, don Higinio Crespo Márquez; ídem suplente, don Juan Giraldo Crespo.

Todos del Centro Obrero Republicano Radical.

Las Derechas no han presentado candidatura pues en el Centro Republicano Radical están agrupados todos los obreros.

Sorpresa

La que experimentará todo comprador en el ramo de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, ni por vez primera efectúa sus compras en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales.

Pues debido al gran sistema de que más vale MUCHOS POCOS, QUE POCOS MUCHOS quedará satisfecho de haber comprado en EL METRO, pues se resuelve el gran problema de comprar mucho con poco dinero.

¿Lo duda usted? Basta decir que el que prueba repite y se hace cliente fijo.

Precio fijo verdad. Igual precio para todos.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Se verá ante la Sala primera la causa por hurto, procedente del juzgado de Castro del Rio contra Rafael Rubio Mérida, que será defendido por el letrado señor Fernández Castillejo y representado por el procurador señor Ausaria.

Se verá ante la misma Sala la causa por resistencia, procedente del juzgado de Córdoba, contra Antonio Molleja Cantero.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Ramirez.

Ayuntamiento

Visitas

Esta mañana han cumplimentado al alcalde señor Vaquero Cantillo, los señores siguientes:

Don Javier Ruiz del Portal, don Angel Rodríguez Sánchez, doña Carmen Castilla Caracuel, una comisión de obreros del ramo de Construcción, don Francisco Jiménez de la Cruz, una comisión de vecinos del barrio de San José, don Francisco Guerrero Barea y el contratista de las obras de alcantarillado.



CENTENARES de miles de personas han tenido la fiebre tifoidea el pasado año, y de ellas alrededor de un 10% han muerto. Los gérmenes de esta enfermedad son a menudo transportados por las patas vellosas y sucias de la mosca. Protéjase. Una mosca es tan peligrosa como un revólver cargado! Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Corles, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.



GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la obra de la Escuela de Veterinaria se cae un obrero, causándose gravísimas lesiones

Ha registrado hoy la crónica sangrienta un desdichado suceso en el que ha resultado con lesiones de importancia un obrero.

En las obras que se efectúan en la nueva Escuela de Veterinaria, se hallaba trabajando en la construcción de una bovedilla, el obrero Domingo Blanco García, de cuarenta años.

Una parte del piso en que trabajaba se hundió, cayendo Domingo desde una altura de seis metros y rompiendo con su cuerpo en la caída, la bóveda del piso inmediato inferior.

El golpe fué tremendo y el desgraciado obrero quedó en el suelo sin sentido.

Rápidamente acudieron en su auxilio otros compañeros de trabajo, que con la urgencia natural y las debidas precauciones lo trasladaron a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento los facultativos de guardia le apreciaron una extensa herida en la región occipital izquierda; fractura de la columna vertebral y diversas lesiones.

Le fué practicada la cura de urgencia y fué luego trasladado el herido al Hospital de Agudos.

Su estado es gravísimo. Del suceso se ha dado la oportuna cuenta al juzgado de Instrucción, que practica las diligencias oportunas para depurar los hechos.

EL CONFLICTO DE ASLAND

Se ha declarado la huelga de brazos caídos

El pasado lunes surgió en la fábrica de cementos un conflicto social de caracteres graves.

Parece que a consecuencia de una reunión celebrada el domingo por los elementos trabajadores, acordaron éstos presentar unas bases de trabajo pidiendo aumento de jornales y personal.

Según noticias recogidas, no han tenido eficacia las bases y se ha declarado la huelga de brazos caídos.

El director-gerente, representante en Córdoba de la entidad, don Antonio Carbonell Trillo, ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

El conflicto sigue en pie, guardándose absoluta reserva sobre las gestiones que se verifican.

En los momentos.....

históricos que atraviesa España todos debemos conocer las ideas políticas contemporáneas.

Enviamos gratis catálogos de obras sobre republicanismo, socialismo, comunismo, agrarismo, etc. Librería Luque. CORDOBA.

Diputación Provincial de Córdoba

ANUNCIO

El día 18 del corriente, a las 18 horas, se constituirá en el hospital de Agudos el Tribunal que ha de juzgar los exámenes para proveer una plaza de Practicante Ayudante del servicio de Rayos X y Electroterapia, con objeto de proceder al sorteo de los examinandos, y seguidamente al comienzo de los ejercicios. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Don Manuel Martínez, don Andrés Borda, don Carlos Pérez, doña Magdalena Pulido, una comisión de Obejo, don Francisco Morales Valverde, don Rafael Morales, doña Ana Bejarano, don Antonio Peñuela, don Antonio Torres, doña Marta Mohezano Sánchez, doña Gonzala Martínez, don José Cabanás, don Higinio Crespo y el alcalde de Belmez con una comisión.

Hacienda

Poseción

Esta mañana se ha posesionado de su destino el nuevo ingeniero industrial de esta Delegación de Hacienda, don Antonio Cañas Trujillo.

Mañana

LA VOZ

Diario Republicano

publicará un número extraordinario de 24 páginas. Entre otras informaciones irá la de la clausura del Congreso del Partido Republicano autónomo en el que pronunciará un discurso que recogeremos ampliamente, el ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrio.

LA VOZ

Diario Republicano

también intercalará mañana en su texto de 24 páginas un artículo titulado

Sobre Los Peces

original de

Ramón GÓMEZ DE LA SERNA

colaborador de LA VOZ. Compre mañana este periódico que contendrá además amplia información telegráfica y la lista completa de la Lotería.

Clausura de un Congreso

Mañana a las once de la misma, se verificará en el Gran Teatro de esta capital, la sesión de clausura del IV Congreso del partido republicano-autónomo, a cuyo acto se dará la mayor solemnidad.

Hará el discurso-resumen de tan importante asamblea el elocuente orador, don Diego Martínez Barrios, presidente de la junta regional del partido y figura de gran prestigio entre las más destacadas del republicanismo español.

Para oír al señor Martínez Barrios, además de las comisiones provinciales que se encuentran en Córdoba vendrán numerosos correligionarios incluso de fuera de nuestra provincia.

La breve estancia del señor Martínez Barrios entre nosotros, no será óbice para que los republicanos cordobeses le rindan un sincero homenaje de adhesión y simpatía, del cual es merecedora la figura prestigiosa del ministro de Comunicaciones.

Los afiliados al Partido pueden recoger sus invitaciones en el Centro Republicano, Barroso, 10.

NOTAS LOCALES

Después de haber obtenido brillantísimas notas en los exámenes de primer año de la carrera de Derecho, regresó de Granada el estudioso joven don José Delgado Sánchez, hijo de nuestro estimado amigo don José Delgado Álvarez.

Nuestra enhorabuena al aprovechado estudiante, que hacemos extensiva a su familia.

VIAJEROS

Marchó a Granada don Ricardo Belmonte.

Para Priego ha salido don Rafael Ruiz Amores.

REGRESO

Ha regresado de Granada después de haberse examinado del primer año de la carrera de Derecho, donde obtuvo notas de sobresaliente, el estudioso joven don José Delgado Sánchez, hijo del acreditado comerciante de esta plaza don José Delgado Álvarez.

DEFUNCION

A la avanzada edad de noventa años ha dejado de existir la respetable señora doña Vicenta Fulgencio Ruiz, madre política de nuestro distinguido amigo el maestro compositor don Emilio López del Toro, gerente del Cine Alkazar.

Enviamos nuestro más sentido pésame a dicho señor y a su esposa doña Dolores Miguel.

Disfrute de las ventajas del **SOMBRERO DE PAJA**, marca **DIEGO RUIZ** EN VERANO * SE * IMPONE *

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El ministro de Instrucción anuncia que llevará al próximo Consejo un proyecto de creación de 3.000 escuelas

El general Cabanellas se entrevistó esta mañana con el ministro del Trabajo, al que dió cuenta del problema agrario de Andalucía

Los que visitan al ministro de Estado

Madrid, 10 (3,30 t.).—Esta mañana han visitado al ministro de Estado los representantes diplomáticos del Perú, Colombia y El Salvador.

También recibió el señor Lerroux al general Cabanellas y al escritor señor Valle Inclán.

Se ha firmado una combinación diplomática

Madrid, 10 (3,30 t.).—El ministro de Estado ha firmado hoy una combinación diplomática en la que figuran varios ascensos y traslados.

El general Cabanellas saldrá esta noche para África

Madrid, 10 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno celebró esta mañana una entrevista con el nuevo Alto Comisario civil de España en Marruecos señor López Ferrer.

También estuvo a cumplimentarle el general Cabanellas nuevo jefe Superior de las fuerzas de Marruecos.

El general Cabanellas saldrá esta noche para África con objeto de posesionarse de su nuevo cargo.

El señor Alcalá Zamora también recibió las visitas del presidente del Tribunal de Cuentas y del gobernador civil de Madrid.

Azaña espera que el presupuesto de Marruecos se reduzca mucho

Madrid, 10 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra conversando con los informadores este mediodía, habló de la política a seguir en Marruecos.

Dijo que se va a reducir el presupuesto paulatinamente, hasta procurar que se rebaje a 100 millones.

Lerroux acepta la vicepresidencia de la Asociación de la Prensa

Madrid, 10 (4,15 t.).—Una comisión de la Asociación de la Prensa de Madrid, estuvo esta mañana en el domicilio del señor Francos Rodríguez.

Los comisionados fueron a cumplimentar el acuerdo de dicha entidad de rogarle desista de su dimisión como presidente perpetuo.

La entrevista se desarrolló en términos muy enojados, y como resultado de ella el

señor Francos Rodríguez accedió al ruego de sus visitantes, a los que propuso que ofrecieran la vicepresidencia primera de la Asociación a don Alejandro Lerroux.

Los comisionados se trasladaron después al ministerio de Estado para cumplimentar el encargo.

El señor Lerroux recibió afectuosamente a sus visitantes y aceptó agradecido el cargo que se le ofreció.

Cabanellas expone al ministro del Trabajo la situación en los campos andaluces

Madrid, 10 (3,15 t.).—El ministro de Trabajo recibió este mediodía la visita del general Cabanellas que fué a despedirse por marchar esta noche a Marruecos.

El jefe de las fuerzas de África informó al ministro de la situación en los campos andaluces.

Después fué visitado por una comisión de representantes de las Compañías navieras, que le dieron cuenta de la situación que se les ha creado al desaparecer el canon que percibían por el transporte de emigrantes, y rogaron que se interese en este asunto.

Largo Caballero les comunicó que esta cuestión la sometería al Consejo de ministros.

Los periodistas al entrevistarse con el ministro, le preguntaron sobre el problema agrario de Andalucía, y dijo que el general Cabanellas le había hablado de la cuestión del paro forzoso que tiene más de ficticio que de real.

Se dió cuenta de la situación insostenible de los patronos que no pueden soportar los alojamientos.

Cree que no es lo mejor recorrer con cinco pesetas a los obreros, ya que con ello lo que se hace es quitarles el hábito de trabajo.

A su juicio, el importe de los socorros, se debe invertir en obras urbanas.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid, 10 (4,15 t.).—Al recibir a los periodistas esta mañana el ministro de Hacienda, dijo que en vista de la negativa del señor Castrovido a aceptar el cargo de consejero del Banco Hipotecario, se había nombrado para el mismo a Manuel Muño.

Agregó el señor Prieto que se había concedido un estanco en la Puerta del Sol a la viuda del capitán Sancho.

En la "Gaceta" aparecen varios destinos de mandos militares

Madrid, 10 (3,15 m.).—Hoy publica la "Gaceta" decretos del ministerio de la Guerra, entre ellos los siguientes:

Nombrando para la primera brigada de la división de Caballería al general don Angel García Benítez.

Idem general de la 6.ª brigada de Infantería al general don Juan García Cacinero.

Idem general de la 6 brigada de Infantería a don Manuel Llanos Medina.

Idem de la quinta brigada de Infantería al general don Félix Barberá Valdés.

Idem de la cuarta brigada de Infantería al general don Juan Urbano.

El nuevo director de la Fábrica de la Moneda

Madrid, 10 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece el nombramiento de don Juan Usabiega Lasquibar para la dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre.

El nuevo Gobernador civil de Murcia

Madrid, 10 (3,15 t.).—El mismo periódico oficial inserta un decreto de Gobernación nombrando gobernador civil de Murcia a don Carlos Borrero y Alvarez Mendizábal, comandante de Infantería.

Se aprueba la designación de jefe de la Guardia municipal de Córdoba

Madrid, 10 (3,15 t.).—El "Diario Oficial del Ejército", publica una disposición aprobando la designación a favor del capitán de Infantería don Francisco Pérez Muñoz para el cargo de jefe de la Guardia municipal de Córdoba, que quedará en situación de disponible en la Caja de reserva de aquella plaza.

La libra se ha cotizado hoy a 48,90

Madrid, 10 (4,15 t.).—La situación de la peseta sigue mejorando rápidamente.

Esta mañana en el Centro de Contratación se ha fijado el cambio de la libra a 48,50.

Durante la mañana se verificaron transacciones con tipo aún más bajo.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Ascensos y traslados de diplomáticos

Madrid, 10 (4,15 t.).—Esta tarde se ha facilitado la combinación diplomática firmada esta mañana.

En ella figuran los siguientes ascensos y traslados:

Disponiendo que el que fué director de Marruecos don Diego Saavedra, quede en situación de disponible.

Ascendiendo a secretario de primera clase designándolo a la embajada en la Argentina a don Alvaro Silvelá.

Idem a la categoría de ministro plenipotenciario don Luciano López Ferrer, al que se nombra Alto Comisario civil en Marruecos.

Trasladando a la legación en Atenas a don Carlos Caro.

Nombrando secretario de segunda de la embajada en el Vaticano a don Luis Alcázar.

Idem viceconsul en Méjico a don Emilio Carreras.

El Presidente visita todas las fincas del patrimonio real en El Escorial

Madrid, 10 (4,30 t.).—Hoy marcharon el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación para visitar todas las fincas del patrimonio real en El Escorial.

Se proponen gestionar del ministerio de la Guerra la adquisición del ganado caballar y mular que hay en las caballerizas, y en caso contrario sacarlo a subasta.

También y para evitar los efectos de la polilla se ha dispuesto se haga una limpieza general en Palacio.

Marcelino Domingo llevará al próximo Consejo proyectos muy interesantes sobre enseñanza

Madrid, 10 (4,30 t.).—El ministro de Instrucción manifestó hoy a los informadores que se propone llevar al Consejo de ministros un proyecto de creación de tres mil escuelas.

También someterá otro para suprimir el segundo escalafón en el Magisterio y otro sobre colegiación de arquitectos.

Con respecto a la segunda enseñanza, ha dicho que no podía adelantar nada, pues de ello decidirán las Cortes Constituyentes.

Después facilitó una relación de subvenciones que se concederán a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

También se ha concedido la cantidad de 740.267 pesetas a la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio.

Por último dijo que se iba a declarar incompatible el cargo de maestro con el de concejal.

Julian Besteiro hace unas declaraciones

Madrid, 10 (4,30 t.).—El catedrático don Julián Besteiro ha hecho unas declaraciones a un redactor de "Ahora".

Dice que su nombre no ha sido incluido en la candidatura a Diputados por Madrid y que será su partido el que designe los candidatos.

Cree que en las Cortes estarán representados muchos elementos que no están dentro de la Conjunción Republicano-Socialista, pues se ha abierto el paso a las minorías.

Afirma que el pacto entre socialistas y republicanos se romperá una vez terminadas las elecciones, a fin de que cada uno defienda sus puntos de vista.

A su juicio las Cortes deben ser sobrias, procurando no caer en el defecto de la verborrea.

En la candidatura de Madrid solo han sido incluidos hasta ahora Alcalá Zamora y Azaña

Madrid, 10 (5,15 t.).—Aunque sólo faltan diez días para la proclamación de candidatos, sólo se tienen seguros en la candidatura de Madrid los nombres de don Niceto Alcalá Zamora y don Manuel Azaña.

También se sabe que Romanones presentará su candidatura como liberal independiente.

Los obreros del muelle de Cartagena se han declarado en huelga

Cartagena, 10 (5,15 t.).—Se han declarado en huelga los obreros del muelle, que piden aumento de jornal.

Hay buenas impresiones sobre la solución del conflicto, pues los patronos se proponen acceder a la mayoría de las peticiones formuladas.

Regreso del jefe de Policía

Barcelona, 10 (6,30 t.).—Ha regresado de Madrid el jefe Superior de Policía de Barcelona.

El secretario de la Federación de Obreros del Campo afirma que el socialismo tiene más fuerza que el sindicalismo entre los campesinos

Madrid, 10 (3,15 t.).—El periódico "El Socialista" publica hoy unas declaraciones de Lucio Martínez secretario de la Federación de Obreros del Campo.

El caracterizado socialista contesta a las afirmaciones del doctor Vallina y dice que es muy fácil agregar ceros al número de asociados, pero que la verdad no tiene más que un camino y que ésta se puede comprobar sólo como lo hace la Federación del Trabajo.

Reconoce que hace unos veinte años el

Un grupo de obreros intenta incendiar un Economato de casas baratas

Barcelona, 10 (5,15 t.).—Esta mañana se presentó en el Economato de Casas Baratas "Aunós" establecido en la carretera de Casas Antúnez, un grupo de 40 obreros en actitud hostil.

Después de conducirse violentamente contra el Economato, intentaron incendiarlo gritando: No queremos vales, ni comités económicos, sino dinero.

En aquel momento acertó a pasar por allí el escritor Angel Sambleancat con varios amigos.

Sambleancat intentó apaciguar los ánimos, pero los obreros pretendieron agredirlo tachándolo de pistolero.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil que consiguió disolver a los grupos, practicando una detención.

Se retiró la guardia de servicio en el Palacio de Justicia

Barcelona, 10 (5,30 t.).—Esta mañana han sido retiradas del Palacio de Justicia las tropas que estaban de guardia extraordinaria desde el 14 de abril, en previsión de que se registraran incidentes.

Bernis no acepta el cargo de Gobernador civil de Barcelona

Barcelona, 10 (6,30 t.).—El señor Company al recibir a los periodistas les comunicó que el señor Bernis no aceptaba el cargo de gobernador civil de Barcelona para el cual se le nombró anoche en Consejo de ministros.

Fundamenta su resolución en motivos de salud.

En vista de la renuncia en el próximo Consejo se designará al nuevo gobernador.

El ramo de Construcción acuerda solidarizarse con las peticiones de los ladrilleros

Barcelona, 10 (6,15 t.).—En la Asamblea del ramo de Construcción se ha acordado hacer suyas las peticiones de los ladrilleros de Barcelona.

Dan un plazo de una semana para arreglar el conflicto y en caso contrario, el lunes el ramo de Construcción planteará la huelga.

anarcosindicalismo predominaba entre los elementos agrarios, pero en estos momentos se dan cuenta de que es mucho mejor la táctica socialista que la de las organizaciones sindicales.

Tenemos—declara—más fuerzas los socialistas en los campos de Andalucía, y aún mayor en los de Extremadura.

Termina diciendo que de todas maneras, con números, y con los carnets, se puede comprobar que la fuerza está de parte del socialismo.

DESDE MONTILLA

En honor del doctor Ruiz Maya.

A las nueve de la noche del pasado domingo 7, tuvo lugar el lunch que el Casino Republicano Radical Socialista, dió en los altos de su casa social al doctor y actual Gobernador civil de Almería don Manuel Ruiz Maya.

A los acordes de un alegre pasodoble, se sentaron a la mesa los comensales, que pasaban de un centenar. Ocupaban la presidencia el homenajeadó, el teniente de alcalde de Córdoba señor Siles, el presidente de la Juventud Republicana, don José Hidalgo Hidalgo, el vocal del Comité Local don José García Delgado, don Angel Ortega Espejo, don Marcio Sáenz y otros señores.

Durante la comida reinó la más franca y cordial camaradería y la Banda del Municipio interpretó bonitas composiciones de su repertorio. A los postres, se levantó el culto médico y presidente de la Juventud Republicana local, don José Hidalgo, quien con palabra fácil, pronunció un bonito discurso. Fué largamente aplaudido. Le sigue el también cultísimo maestro nacional don Ezequiel Otero, que comienza diciendo que en vista de que la concurrencia lo reclama para que hable, hará unos esbozos ligeros, ya que no está preparado para hacer un discurso extenso como él quisiera.

Continúa diciendo que al Partido republicano han de ir hombres convencidos de que ese partido no acoge a afiliados que vayan en busca de miras personales y lucrativas, y sí hombres valientes y comprometidos de su ideario. Las últimas palabras del señor Otero fueron ahogadas con una salva de aplausos.

También usó de la palabra el teniente de alcalde de la capital señor Siles, siendo muy felicitado.

A continuación se levanta el doctor Ruiz Maya, y con su palabra mágica y cálida, hace un exordio de un discurso lleno de elocuencia como suyo. Comienza saludando a sus camaradas de Montilla y agradeciendo el acto que en su honor se realizaba. Yo—dice—siempre he rechazado todo lo que es arcaico, no soy adicto de homenajes, pero éste lo acepto por venir de coreligionarios de Montilla, que me reconocen y reconozco. Después de darnos cuenta de su labor como Gobernador en Almería, tiene frases de encomio para aquellos siete u ocho hombres que él halló en Montilla, cuando propagaba la república en sus viajes de propaganda, antes del advenimiento de aquella. Soy psicólogo—añade—porque yo estudio a los hombres. Yo estudié a estos de Montilla y hallé corazones nobles y valientes, capaces de laborar por una España mejor. Una ovación estruendosa estalla en el salón. Sigue perorando y las ovaciones se suceden.

El himno de Riego, interpretado por la Banda del Municipio, puso el broche de oro a este lunch.

Rafagar

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?



Los polvos Tokalón con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalón contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

Rafael Crespo Criado

AGENTE de NEGOCIOS

Representación de Ayuntamientos.- Seguros de Incendios, Accidentes, Vida, &.- Cobro de Créditos.- Licencias de caza y de uso de armas.

PLAZA DE LA REPÚBLICA, 14, 2.º

TELÉFONO 1-7-3-7 * CÓRDOBA



TALLERES DE FOTOGRAFADO

LA VOZ

FRAY LUIS DE GRANADA, S/N.º TELEFONO 2456

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS